SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 12 y 15 minutos)

La Comisión de Salud Pública tiene mucho gusto en recibir a la Comisión de Apoyo a la Estación de Cría de Fauna Autóctona del Cerro Pan de Azúcar, así como al señor Presidente de la Asociación de Fomento de Piriápolis.

SEÑOR SUAREZ.- Desempeño la función de Presidente de la Comisión de Apoyo y me gustaría hacer una pequeña introducción resaltando la posición que la Estación de Cría significa para Piriápolis y el entorno.

Hace veinticinco años que esta empresa está funcionando a iniciativa del señor Tabaré González, quien propuso la cría de una especie de venado autóctono que existía en todo el Uruguay. Cuando Piria llegó a la zona, ese era el animal salvaje autóctono, pero con el paso de los años su número fue disminuyendo. Muchos años después, este señor Tabaré González recogió venados en Salto -grandes y chicos- los trajo a la zona y logró que los más chiquitos sobrevivieran, alimentándolos a mamadera.

Durante esos veinticinco años, el emprendimiento contó con el apoyo de las Intendencias Municipales del momento. Se le asignó un lugar -en lo que eran las viejas canteras de Piria- donde González fue juntando los animales, criándolos y haciendo que se reprodujeran. Estos animales tienen una vida semisalvaje -están en semicautividad- ya que se ubican en potreros grandes y no en campos enormes. Además, a lo largo de los años se fue agregando la cría de otros animales autóctonos y hoy, después de todo ese tiempo, la gente de Piriápolis -mejor dicho, del Uruguay y del mundo- cuenta con una exposición de animales autóctonos en la parte de adelante, y con la cría de este venado específico, en la parte de atrás.

Cabe agregar que si bien allí también se crían carpinchos, ñandúes y otros animales, la base fundamental de todo este emprendimiento es el venado de campo.

Todo esto marchó bien y fue creciendo; incluso en un momento se llegó a tener más de cien animales, lo que representa un número muy importante porque es una especie que está en extinción. En este sentido, podríamos decir que en el Uruguay existe un pequeño número de animales en Salto, en Cerro Largo y en Rocha. Asimismo, debemos señalar que, lamentablemente, hace poco tiempo se desató una fiebre que provocó el cierre del lugar, y entendemos que ello se generó porque faltó el apoyo de la Intendencia.

Esta Comisión que hoy se presenta ante ustedes no se creó ahora, sino que actúa desde el año 1996 y está prestando apoyo en infraestructura, haciendo colectas, etcétera.

El trabajo de Tabaré González ha sido reconocido internacionalmente al punto de que ha obtenido varios premios. Viene mucha gente del exterior a ver este tipo de cría y el cuidado que le brinda a estos animales -repito que los alimenta a mamadera- en un trabajo que no es de campo. Si bien estos animales son del campo, si los llevara allí, probablemente morirían.

Hoy estamos viviendo un momento difícil, que los compañeros explicarán oportunamente, con respecto a la fiebre Q, que está aún sin resolver. Se han dado determinadas circunstancias que no se han aclarado y nadie es el responsable de definir en qué situación estamos.

SEÑOR RIVERO.- Soy el Presidente de la Asociación de Fomento y Turismo y vengo a acompañar, en representación de la comunidad de Piriápolis, a los integrantes de la Comisión de Apoyo a la Estación de Cría.

Dicha Estación es un baluarte de la zona, un atractivo turístico como pocos, y forma parte del patrimonio de la ciudad desde hace muchos años. Desde el momento en que se cerró, hace alrededor de un año, toda la comunidad ha sentido una gran impotencia por no poder llegar a una buena resolución del tema.

Tenemos un centro de información para los turistas, y prácticamente el 60% de los datos que vienen a recabar es sobre la Estación de Cría de Fauna Autóctona. Muchísimo público e incluso excursiones se arriman a la Estación. Sobre todo en verano, uno puede ver la cantidad de micros argentinos y de otras partes que hacen fila para luego dar vuelta en la puerta sin saber cuál es el problema real. Además, es de destacar que una de las cosas que distingue a la folletería de Piriápolis es, justamente, la Estación de Cría.

Entonces, la Asociación de Fomento y Turismo está integrándose al trabajo de la Comisión de Apoyo, preocupada por la situación existente y tratando de ver cómo se desata este nudo, ya que están involucrados varios Ministerios y la Intendencia en la resolución del problema. Hasta el momento la situación no ha quedado clara; no se ha trabajado bien a nivel gubernamental, no ha habido cooperación por parte del Estado y de la Intendencia, más que nada en lo que hace a definir la jurisdicción de cada uno y ver de qué manera se puede colaborar para resolver el tema.

SEÑOR SUAREZ.- Se estima que son alrededor de 300.000 personas las que visitan anualmente la reserva -cerca de 40.000 son niños- lo que demuestra la importancia que tiene para el turismo. Cabe destacar que en Piriápolis hay un local de Primaria que aloja niños del interior. Muchos de ellos nunca han visto el mar y se asombran cuando lo ven, pero tampoco han visto este tipo de animales, porque esta reserva es autóctona y no hay un solo animal que no sea de nuestra fauna. El jabalí, por ejemplo, no correspondería que estuviera allí, porque si bien está presente en todo el territorio de la República, no es de la zona. Se trata de algo específico; la reserva no es como un zoológico y no queremos que se defina así, porque ya en diciembre de 2003 fue declarada Patrimonio de la Nación. Es decir que tiene particularidades especiales que queremos que se respeten; esa es nuestra intención.

SEÑOR WIERLEMANN.- Soy coordinador de la Estación de Cría y con respecto a los 40.000 niños que fueron mencionados, quisiera agregar que son alumnos que vienen de los centros educativos y que nos visitan con sus padres. Justamente, en la

primavera, todas las excursiones que se hacen hacia el departamento de Maldonado pasan por la Estación de Cría, ya que es el único lugar en Uruguay donde los niños pueden conocer lo que comúnmente ven sólo en los libros.

Tenemos el gran problema de que la gente no toma conciencia de la importancia que tiene la Estación de Cría, que también es un centro de investigación sobre la evolución de los suelos. Se trata de las viejas canteras de Piria, lugar que fue devastado por el hombre, pero esta es una demostración de cómo se lo puede recuperar a través del tiempo, lentamente.

Asimismo existe una investigación sobre la sucesión de las plantas autóctonas, que vuelven a aparecer en determinados lugares desde el momento en que se las protegen, porque todo lo que crece allí surge de manera natural, dado que no se plantan árboles. Se puede comprobar así cómo la naturaleza recupera y reocupa lugares.

Existe otra parte muy importante que tiene que ver con la investigación sobre la posible diversificación de la producción agropecuaria integrando, por ejemplo, al ñandú, al carpincho y a la nutria. En el país tenemos la problemática de que sólo estamos abocados al ganado vacuno o lanar, por lo que esta sería una posibilidad, incluso, de buscar una manera extensiva de ir integrando otras especies. Esto se está desarrollando en esta investigación, donde hay mucha cooperación -siempre la ha habido- con la Universidad de la República y con los diferentes Ministerios.

También es esencial la integración hacia la sociedad. Si hoy en día todo Piriápolis y lo que llamamos la zona oeste -que es el pueblo de Pan de Azúcar- están defendiendo la Estación de Cría y sus cometidos, es porque la gente de esa parte del país ha tomado conciencia de la importancia que tiene la Estación.

Podemos agregar, asimismo, el interés que tiene para el turismo porque, por ejemplo, los cruceros que llegan a Montevideo han comenzado a visitar la Estación de Cría y este año también ha habido llamados porque quieren ir a ver ese lugar. Zoológicos hay en todo el mundo, el tigre se puede ver en cualquier lugar, pero en la Estación de Cría se puede ver cómo eran en el pasado la flora y la fauna autóctonas en el Uruguay. Para agregar un dato, puedo decir que en 1890, según lo que figura en los registros de Aduana, se exportaban 100.000 pieles de venado de campo. Por eso hoy en día ya no quedan venados de campo; según la documentación de los primeros españoles que llegaron a lo que hoy es el departamento de Maldonado, lo primero que veían era a este animal.

Para ir más hacia la problemática actual, podemos agregar que lo que sucede es que los verdaderos especialistas en el tema con respecto a la Estación de Cría, que están en la parte del RENARE -es decir, Recursos Naturales del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca- hasta el día de hoy ni siquiera han sido invitados a la Comisión Interministerial que se ha formado. Por ahora ha actuado Sanidad Animal, por la parte de Ganadería del Ministerio. Se ha invitado a un especialista internacional de zoológicos, pero no se ha consultado a los propios especialistas del Uruguay, que es esta gente del RENARE, donde queremos mencionar al doctor Cravina, que es el Director de Fauna y hace quince o veinte años que está trabajando en esa temática.

Lo que nos preocupa, además, es que a pesar de que se dictó una ley en el año 2003, apoyada por todos los Legisladores, que declaró a la Estación de Cría como parte del patrimonio nacional, no se ha modificado en absoluto la actitud de la Intendencia al respecto. No se ha comenzado a buscar apoyo a nivel nacional en los diferentes Ministerios. En este sentido, hay que tener en cuenta que por la parte de los alumnos tenemos involucrado al Ministerio de Educación y Cultura; por la parte de turismo, al Ministerio de Turismo; por la parte de producción, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y por la parte de protección y también de educación, al Ministerio del Interior, porque no nos olvidemos que la legislación sobre la caza y el contralor compete a la Policía. También tenemos involucrado, por todo lo que se generó en el transcurso del tema de la fiebre Q, al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dadas las circunstancias en que estaban trabajando los funcionarios; el doctor Pérez Morad va a aportar luego más información al respecto.

Por otra parte, debemos mencionar que se generó toda una problemática por la falta de coordinación en la información. Hoy en día la gente piensa que murieron tres, cuatro o cinco personas, cuando en realidad todo se desencadenó por la muerte de un trabajador de una empresa privada, que fue la única persona que falleció, y hasta el día de hoy no pudimos siquiera comprobar si la fiebre Q fue el desencadenante de este fallecimiento. Además, en cuanto a las personas que fueron afectadas -funcionarios de la Intendencia y de una empresa privada- al conversar con ellas es fácil darse cuenta de que nunca fueron bien informadas sobre la enfermedad.

En definitiva, ha habido una falta de cooperación de los Ministerios con la Intendencia Municipal de Maldonado y también con la población. Nosotros, como agrupación de vecinos que incluía a todas las organizaciones de Piriápolis -la Comisión de Apoyo, Fomento y Turismo; el Club Rotary; y muchas otras- en noviembre nos vimos obligados a hacer un llamado a una mesa redonda, a la que invitamos a cinco Ministerios y a la Intendencia Municipal de Maldonado. Sin embargo, el único Ministerio que envió un representante fue el de Ganadería, Agricultura y Pesca. La doctora Álvarez, de Regional Este del Ministerio de Salud Pública, concurrió por voluntad propia, y los Ministerios de Turismo, de Transporte y Obras Públicas, de Trabajo y Seguridad Social y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente -que tiene competencia en el tema por la ley que se dictó- no enviaron a nadie. Es decir que el pueblo, en cierta manera, se vio abandonado frente a una incógnita.

A pesar de todo logramos ir informando a la gente, porque habíamos llegado a un punto, en los meses de noviembre y diciembre, en que las personas llamaban para preguntar qué pasaba con la pandemia que había en Piriápolis. Eso es algo que no puede suceder, porque nosotros dependemos del turismo y puede ocurrir que en algún momento la gente llegue a la conclusión de que la Estación de Cría es un problema más que un aporte para la sociedad, y empiece a atacar este emprendimiento que lleva 25 años de evolución.

SEÑOR CID.- ¿Quién cerró la Estación de Cría?

SEÑOR INVERNIZZI.- En este momento está clausurada por el Ministerio de Salud Pública y se permite el acceso solamente con permiso del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Esto data de junio del año pasado, cuando se produjo el brote de fiebre Q y hubo toda una serie de problemas: se perdieron los exámenes, hubo mala información por parte de distintos Directores, etcétera. La doctora Mariela Alvarez fue la que "destapó el tarro", hablando mal y pronto: entró a un lugar donde estaban guardados los exámenes, los sacó y en ese momento se determinó que había fiebre Q; más adelante el doctor Pérez Morad va a explicar mejor la

situación. A partir de ese momento el Ministerio de Salud Pública hizo determinadas recomendaciones para el manejo del tema, que debían ser cumplidas por la Intendencia Municipal de Maldonado.

Esos trabajos, hasta el día de hoy, no han sido realizados. Entre las recomendaciones, constaba la limpieza del predio, la quema de campos, hacer una sala de autopsias para los animales y eliminar los residuos mediante fuegos, pero no fueron llevadas a cabo. Entonces, actualmente sigue clausurada por el Ministerio de Salud Pública y el acceso se obtiene, solamente, a través de permiso del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Es decir que se ha transformado en una tierra de nadie.

El viernes pasado hubo una reunión de la OPS, donde nosotros pedimos ser informados y poder intervenir en ese aspecto. Sabemos que se llamó a un técnico brasileño que vino a dar su opinión. La situación no está clara y, hablando mal y pronto, se puede decir que no hay nadie que le ponga "el cascabel al gato". No se sabe con claridad qué sucede con la fiebre Q y las recomendaciones generales aparecen, más o menos, como que vamos a eliminar la reserva o, mejor dicho, la Estación de Cría de Fauna Autóctona del Cerro Pan de Azúcar.

Hemos constatado, entonces, que se han dado una cantidad de irregularidades en todo este proceso. Por un lado, hay exámenes que se hicieron y luego desaparecieron. Además, al día de hoy hay un juicio pendiente por la muerte del señor Mario Acuña que, a su vez, no tenía seguro de enfermedad pues no estaba en caja y tampoco tenía pago el Banco de Seguros del Estado. El juicio por estas irregularidades se le hace a la Intendencia y a la empresa contratada por ésta y ronda en los U$S 200.000. Actualmente la abogada no encuentra los exámenes de este hombre, se le pregunta al Ministerio de Salud Pública sobre esto y contesta que no sabe dónde están.

Por todas estas irregularidades es que venimos hoy al Parlamento. Más allá de la importancia que se manifiesta sobre el tema, hay que dejar en claro que el Ministerio de Salud Pública cerró la reserva y dio una serie de recomendaciones que la Intendencia no cumplió. En este momento se ha transformado en algo que se retroalimenta a sí mismo y cada uno quiere escapar de las responsabilidades que le atañen en el proceso. Lo que pretendemos es destrabar el tema.

A su vez, nos preocupan determinadas cosas como, por ejemplo, el "status" sanitario del Uruguay en lo que tiene que ver con la producción pecuaria. Son temas delicados; nos preocupa la salud de la población y saber cuál es la verdad de las cosas. Por un lado, han declarado como si fuera todo un estigma, pero por los análisis que no se han hecho y los pocos a los que se ha tenido acceso, la infección de fiebre Q no es tan grave dentro del Cerro Pan de Azúcar. Estamos hablando de un lugar protegido por ley, de un venado de campo que es monumento nacional natural, y también nos estamos refiriendo a la salud de la población.

SEÑOR PEREZ MORAD.- Muchas gracias a la Comisión por recibirnos.

En realidad, en cuanto al tema de la reserva de fauna, quienes integramos esta delegación de vecinos del departamento de Maldonado interesados en el tema, podemos decir que este proceso ha seguido dos etapas: una anterior a la aparición de la fiebre Q en animales y humanos en esa zona del departamento, y otra posterior. Nos preocupa fundamentalmente, después de todos los datos aportados por los integrantes de esta delegación, la vital, única y extraordinaria importancia que tiene la Estación de Cría de Fauna Autóctona del Cerro Pan de Azúcar, razón por la cual uno defiende su supervivencia en el lugar donde está enclavada en este momento.

Este es un tema sentido por la gente, al punto de que en diciembre del año 2000, cuando era Legislador en la Cámara de Representantes por Maldonado, captando la importancia que tiene para la comunidad de la zona Oeste de nuestro departamento, presentamos un proyecto de ley con el fin de darle el realce que se merece por lo que significa desde todo punto de vista: ambiental, biológico, educacional y turístico. Esta disposición declaraba como Patrimonio de la Nación, Sitio de Protección, Monumento Natural y de Interés Turístico a la Estación de Cría de Fauna Autóctona del Cerro Pan de Azúcar. Esto fue en diciembre de 2000 y, curiosamente, en agosto de 2002 una delegación de la Intendencia Municipal de Maldonado solicitó ser recibida por la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes con la intención de oponerse a ese proyecto de ley. La mencionada delegación estaba integrada por el Director de la Asesoría Jurídica, doctor John Miller, el licenciado Pablo Núñez y el ingeniero agrónomo Juan Pérez Jaurena. En la conclusión final del informe que presentan, en parte, se expresa lo siguiente: "La municipalidad no ve con buenos ojos que el área donde se encuentra el Parque sea declarado área protegida porque eso traería perjuicio al desarrollo inmobiliario en el área de clubes de campo y emprendimientos agrícola-turísticos del Norte de Piriápolis sobre los ejes de la Ruta 37 y 73". Más adelante, concluye diciendo: "La declaración de área protegida en este sitio traerá graves perjuicios a estas comunidades sin aportar mayormente a la riqueza faunística y vegetal del país o al patrimonio nacional al que ya está integrado sin agresión alguna".

Naturalmente, esta conclusión generó una airada oposición de los representantes de todos los partidos políticos -quiero dejar constancia de que esto figura en la versión taquigráfica del día 7 de agosto de 2002 de la sesión de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración- ya que les llamó sumamente la atención que la propietaria de tan valioso bien lo calificara más adelante de zoológico y no de Estación de Cría.

En consecuencia, concluimos que ni los propios administradores entendían la magnitud de la importancia de este emprendimiento ni la proyección e importancia en los distintos aspectos, que aquí se expusieron en forma detallada y pormenorizada. Es más; planteaban que era un serio obstáculo para el desarrollo inmobiliario en áreas de clubes de campo y emprendimientos agrícola-turísticos y decían -como ya mencionamos- que no aportaba mayormente a la riqueza faunística y vegetal del país.

Entonces, que el propietario de una Estación de Cría, después de analizados todos sus valores, opine eso, indica que los administradores no tenían real conciencia de su importancia o que existía algún otro valor supremo, que hacía que esto se convirtiera en obstáculo.

A pesar de ello, ese proyecto de ley se convirtió, el 31 de diciembre de 2003, en la Ley Nº 17.733, quedando constituida esta Estación de Cría como Patrimonio de la Nación, Monumento Natural, Sitio de Protección y de Interés Turístico. El proyecto de ley consta de dos artículos, según modificaciones que hicieron integrantes de la mencionada Comisión, que fueron aprobados primero por la Cámara de Representantes y luego por la de Senadores.

Posteriormente, en noviembre de 2003, surgieron los casos por neumonías atípicas con insuficiencias respiratorias de trabajadores de la empresa de limpieza concesionada por la Intendencia Municipal de Maldonado. Estos casos motivaron ingresos en el CTI e, incluso, el fallecimiento de uno de los funcionarios.

SEÑOR CID.- ¿Estamos hablando de varios casos?

SEÑOR PEREZ MORAD.- Sí, señor Senador. Existieron varios casos con ese cuadro clínico, de los cuales uno fue fatal dado que la persona falleció luego de varios días de internación por insuficiencia respiratoria aguda. Fue rotulado como una neumonía atípica con insuficiencia respiratoria aguda y fallecimiento. Posteriormente se hicieron los estudios porque aparecieron casos similares en trabajadores que llevaban adelante la limpieza de espacios verdes en la zona; no sólo en el área de la reserva, sino también en la zona Oeste por fuera de la reserva. Entonces, de la investigación de ediles de la Junta Departamental de Maldonado surge que estos trabajadores pertenecientes a la empresa Limpark Sociedad Anónima no estaban registrados en el Banco de Previsión Social ni en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y tampoco tenían la cobertura del Banco de Seguros del Estado. Con posterioridad a la aparición de nuevos casos sospechosos, recién en mayo de 2004 se pudo saber que muchos de ellos tenían el estudio serológico positivo para la fiebre Q. Este es el método más seguro al que tenemos acceso para confirmar que una persona está infectada por la bacteria.

SEÑOR ALFIE.- Ustedes hablan del año 2004, pero según la carta, la fecha de fallecimiento es diciembre de 2004.

SEÑOR PEREZ MORAD.- Está mal la carta, ya que el fallecimiento ocurrió en diciembre de 2003.

SEÑOR ALFIE.- Por otra parte, quisiera saber si todos los casos con síntomas de neumopatías eran de la zona, o había de otra zona.

SEÑOR PEREZ MORAD.- En realidad, se empieza a pensar en la fiebre Q después del fallecimiento de esta persona por neumonía atípica, porque figura en la lista de causalidades de esta enfermedad. Ahí se empezó a pedir estudios serológicos tanto a aquellos que tenían sintomatologías como a aquellos funcionarios de la Estación de Cría que no los tenían. Entonces, se observó que tenían serología positiva tanto personas con síntomas como también algunos de los que no tenían síntomas. Es decir que en algún momento la bacteria ingresó y generó una suerte de infección sin mucha expresión clínica pero que mantuvo la serología positiva.

A ello debemos agregar el hecho de que en realidad no entendíamos por qué se tardó tanto en dar los resultados positivos. Lo que sucede es que en el Uruguay el Ministerio de Salud Pública no tenía los "kits" reactivos específicos para detectar anticuerpos contra la Coxiella Burnetti, que es el agente causal de la fiebre Q. Según nos informaron altos jerarcas del Ministerio, éstos se pudieron conseguir recién en mayo, aparentemente, por problemas administrativos de llamados a licitación y por su alto costo. Esto ocasionó una serie de dificultades, porque si se tenía sospechas de que una persona tenía la enfermedad, se debió esperar el resultado cuatro meses y recién luego empezar un tratamiento, sobre todo teniendo en cuenta que hay un período en el cual el tratamiento es realmente efectivo.

Como consecuencia de todo esto, se generó una investigación. En nuestra condición de Legislador, a mediados del año pasado solicitamos pedidos de informes para saber si realmente los funcionarios de la empresa concesionada por la Intendencia Municipal y los propios funcionarios municipales tenían cobertura del Banco de Previsión Social y del Banco de Seguros del Estado. Es así que en febrero de este año, ya iniciado el nuevo Período legislativo, arribó una respuesta al pedido de informes firmado por el señor Senador Alfie, como entonces Ministro de Economía y Finanzas. Allí se manifiesta que la empresa Limpark S.A., que es la que llevaba adelante la limpieza de los espacios verdes, no tenía aportes efectuados al Banco de Seguros del Estado.

También se expresó que la propia Intendencia Municipal de Maldonado no hacía aportes al Banco de Seguros del Estado desde el año 1998 y, a propósito de estos casos, había hecho un plan de pago a partir de diciembre de 2003 hasta diciembre de 2004. Sin embargo, desde esta última fecha en adelante, no pagó sus obligaciones al Banco de Seguros del Estado. Cuando recibimos casos con sospecha los derivamos inmediatamente al Banco de Seguros del Estado pero, curiosamente, los funcionarios no fueron derivados a ese Banco, argumentándose por parte de la Intendencia Municipal de Maldonado que ellos pedían día y hora para esos funcionarios, pero el Banco no les respondía. Esto no se ajusta a lo que es la realidad, porque cualquier trabajador no puede ser privado de una cobertura cuando existe la sospecha o la confirmación de una enfermedad adquirida en el ambiente laboral.

Entonces, en la respuesta a ese pedido de informes queda confirmado que la Intendencia Municipal de Maldonado debía al Banco de Seguros del Estado desde 1998 por los aportes de todos sus funcionarios y en el caso de la aparición de fiebre Q, eso quedó claramente establecido.

En conclusión, apelamos a la sensibilidad de las autoridades para que se conserve la Estación de Cría de Fauna Autóctona del Cerro Pan de Azúcar, porque es de altísimo valor, por todas las consideraciones que se hicieron. Cabe aclarar que casos de fiebre Q hay en todo el país. Es una enfermedad que da pocos síntomas en los animales y también en la mayoría de los humanos, por lo que se puede padecer y estar circulando por todo el territorio nacional, porque si uno no piensa en ella, no se hace el diagnóstico. Entonces, esperamos que la aparición de esos casos no se tome como excusa para eliminar la Estación de Cría, o parte de su población, o para desplazarla del lugar donde está, aislándola, de alguna manera. Pensamos que en la solución tiene que haber una suerte de intervención de quienes técnicamente están capacitados para atender los diferentes aspectos. Concretamente, estamos pensando en los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Salud Pública y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y en la Intendencia Municipal de Maldonado. Debido a que ese lugar fue declarado como sitio protegido, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente tiene intervención directa en cuanto a la gestión de esta Estación de Cría de Fauna Autóctona del Cerro Pan de Azúcar.

Con respecto a las irregularidades con que se ha encontrado la comunidad del departamento a raíz de la gestión llevada adelante por la Intendencia Municipal de Maldonado en cuanto al manejo de los casos de fiebre Q, queremos decir, en primer lugar, que ello atenta contra intereses inmobiliarios y, en segundo término, planteamos que se tome la opinión de las autoridades competentes con estricto rigor científico y se mantenga la Estación en el lugar, tomándose los recaudos pertinentes para salvaguardar la salud de la población y de los funcionarios que trabajan en esa área. Esperamos que la Estación no pierda el valor que tiene por sí misma, a pesar de la opinión divergente de la saliente administración municipal de Maldonado.

SEÑOR CID.- Pregunto a los especialistas en el tema si es manejable la situación del brote de fiebre Q dentro de la reserva. También me gustaría saber qué medidas habría que implantar. Al mismo tiempo, quiero saber si lo que propone el Ministerio de Salud Pública es lo adecuado y, en ese caso, habría que insistir ante la Intendencia para que implemente esas medidas. Parecería que el aspecto epidemiológico sería el que estaría trabando la reapertura, más allá de las voluntades políticas, que quedaron bastante claras.

SEÑOR PEREZ MORAD.- La respuesta a esa pregunta es compleja, ante todo porque uno quiere tener la absoluta certeza de que ninguna persona, sea funcionario municipal que trabaje en el área de reserva o visitante de la Estación, pueda contraer la enfermedad; para eso, se debe tener la total seguridad de que la posibilidad de que esto último pueda ocurrir sea de cero o cercana a cero; primero, por el valor de la vida humana en sí misma y, segundo, porque estamos ubicados en un enclave turístico de proyección regional e internacional. Además, como aquí se decía, también está en juego el aspecto del estado sanitario del Uruguay desde el punto de vista animal.

Entonces, el Ministerio de Salud Pública indicó una serie de medidas muy pertinentes con respecto a los cambios estructurales dentro de la Estación de Cría, a la indumentaria de los funcionarios y al manejo interno de éstos con relación al contacto con los animales, los subproductos derivados de ellos y el contacto con la alimentación, que proviene de otros centros y que se destina a todas las especies que están allí. Sin embargo, se está cumpliendo en forma parcial -es decir, no totalmente- con lo que establecieron tanto el Ministerio de Salud Pública como el de Trabajo y Seguridad Social; precisamente, este último intervino en la Estación de Cría y observó gravísimas irregularidades en las condiciones de trabajo de los funcionarios que allí se desempeñaban.

De manera que, en respuesta a la pregunta formulada por el señor Senador Cid diría, en primer lugar, que debemos escuchar la opinión de los técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para saber qué solución se plantea desde ese ámbito.

En segundo término, existe un detalle que no es menor. Por nuestra parte, pedimos al doctor Lyford Pike, encargado del Laboratorio Rubino, que chequeara, por Serología, animales bovinos que estuvieran fuera de la Estación, en la zona Oeste, y le dio resultado positivo. Quiere decir que estigmatizar esto diciendo que el foco de la fiebre Q está en la Estación de Cría constituye un error desde todo punto de vista y, sobre todo, desde el científico. Si queremos combatir esta enfermedad, de esta manera estamos errando la estrategia, pues la fiebre Q está extendida más allá del ámbito de la Estación. Además, debemos tener en cuenta que se trata de animales en semicautiverio, o sea que si la fiebre Q llegó a instalarse, vino de otro lado porque, evidentemente, no surgió por generación espontánea. La bacteria se traslada por todo tipo de animales, incluso por aves; entonces, hay que tener una actitud activa hacia toda la zona y no estigmatizar -reitero- la situación, diciendo que la Estación de Cría es el foco causante de los casos de esta enfermedad en humanos.

Creo que hace falta una mesa ampliada en la que participen el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en las áreas que corresponda, el de Salud Pública, la Universidad de la República, la Cátedra de Enfermedades Infecciosas, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente -que debe estar presente, sobre todo, porque se trata de un área protegida, es decir, de un sitio que, en ese sentido, ya tiene una cobertura por ley- la Intendencia Municipal de Maldonado -que, a mi criterio, ha carecido de los asesoramientos técnicos adecuados para manejarse en tan difícil situación- el Ministerio de Turismo y también los integrantes de la comunidad de la zona Oeste de nuestro departamento de Maldonado quienes, al igual que los aquí presentes, están sumamente interesados y, precisamente, han hecho valiosísimos aportes basados en fundamentos técnicos y en la forma en cómo se están manejando situaciones similares a ésta en otras partes del mundo. Me parece que de allí saldrá una respuesta. Cuando ella se aplique, con un resultado adecuado, se podrá reabrir la Estación; más vale que ello se haga tarde -por decirlo así- pero de una manera segura, para poder mantener este riquísimo patrimonio nacional, como ha sido declarado por ley.

SEÑORA PERCOVICH.- Hace alrededor de un mes, o de un mes y medio tal vez, algún universitario de los que han estado trabajando desde siempre con la Estación me preguntaba, justamente, cómo se presentaba la situación.

Las informaciones que he recibido me generan algunas dudas. Este especialista brasileño de la OPS -que fue quien informó sobre la fiebre Q a los miembros del Ministerio de Salud Pública de la zona, quienes no tenían ningún conocimiento al respecto- planteaba que, quizás, el propio encerramiento de los animales podría haber provocado la reproducción de la bacteria. No sé cómo lo han venido estudiando ustedes desde el punto de vista técnico. Una de las recomendaciones que se hicieron -y que discutían quienes han trabajado en la propia Estación- era la posibilidad de que los venados, por ejemplo, se diseminaran, es decir, que no estuvieran allí encerrados. Obviamente, eso terminaría con la Estación.

Por lo tanto, reitero que me gustaría conocer la opinión de quienes están trabajando en el tema, porque en las medidas que se vayan a tomar habrá una responsabilidad muy grande de la Intendencia Municipal de Maldonado; incluso, habrá que esperar hasta que asuma la nueva Administración. Precisamente, uno de los objetivos de la ley fue preservar la responsabilidad de la Comuna.

En definitiva, me interesa conocer el punto de vista de nuestros visitantes sobre las alternativas que se han manejado acerca de estos informes que se han dado por parte de la OPS y con respecto al difícil equilibrio de la preservación de todo el aspecto de sanidad animal que -más allá de que falte la gente de Recursos Naturales, la cual podría aportar otra visión- constituye una de las preocupaciones sanitarias del país. ¿Qué posibilidades existen de que esto no choque con el objetivo de preservar ese espacio que importa tanto a la zona?

SEÑOR SUAREZ.- A fin de que tengan una composición de lugar, voy a decir que del lado de la carretera está todo el espacio de juegos, etcétera. Los venados están a la izquierda, hacia atrás. En su totalidad, el predio tiene, aproximadamente, ochenta y siete hectáreas, de las cuales los venados ocupan dos y media. Se trata de doce potreros chicos, de diferentes tamaños. Lo que objetaba el señor José Luis Bohler era que la separación entre los potreros es muy estrecha, aproximadamente de dos metros. En definitiva, están recluidos todos bastante juntos. La razón de que el señor Tabaré González lo haya hecho así es que la casa que ocupan para vivir quienes trabajan con los animales tiene dos pisos, desde la cual se observa toda la zona. Este tipo de animal está muy expuesto a la caza furtiva, es muy codiciado, y entonces, hoy están recluidos en una parte más estrecha. Los recipientes de alimentación son modestos, en el sentido de que no se ha gastado demasiado dinero. Este hombre ha hecho todo muy modestamente, juntando las donaciones que ha recibido y lo poco que le ha dado la Intendencia.

Casualmente, al poco tiempo de haber llegado a los cien venados -que era como un récord- entró un perro y mató, en uno de los potreros, a trece animales. A raíz de eso, el señor Tabaré González hizo una gestión ante una ONG y le donaron mil metros lineales

de alambre electrosoldado de un metro y medio de alto -que tiene apilado al lado de esa casa, cuidando de que nadie se lo robe- más portland, que está a disposición en una barraca. Esto lo vi personalmente.

Lo que quiero explicar es que estos animales están recluidos en una parte más estrecha. Calculamos que la zona tiene unas once hectáreas que se pueden ocupar aunque, por supuesto, están pobladas de chircas, lo que quiere decir que es campo salvaje. Hay que invertir algún dinero en alambrado, mano de obra, etcétera, para recuperarlo. Por lo tanto, de alguna manera todo está semidispuesto para agrandar los espacios y no realizar esa llamada concentración.

Por su parte, Tabaré González opina que la concentración no está generando nada. En cuanto a qué pudo haber sucedido, la explicación podría ser la siguiente. El pasto era cortado originalmente por los funcionarios de la Intendencia. Todos los días venían una o dos personas que cortaban modestamente el pasto, un día en un potrero, otro día en otro, y así sucesivamente. De pronto se cambió el procedimiento y la Intendencia contrató a la empresa Limpark para realizar ese trabajo. Esta empresa trabaja como tal, y digo esto porque un día aparecen quince personas todas juntas y empiezan a cortar el pasto a la vez y muy rápidamente. Lo cierto es que tienen un tiempo limitado, fijado por el capataz -por ejemplo, media hora- para cortar el pasto en determinado predio, hecho este que fue contado por Tabaré González. Y bien, aquel procedimiento manso de cortar el pasto pasó a ser una tempestad. Además, esas personas no iban a diario al lugar, sino que cada quince días aparecía la "troupe". A todo eso, los pastos, que antes se mantenían a pequeña altura, pasaron a ser pastos altos. Según tengo entendido desde que era niño, los microbios toda la vida se combatieron con sol y aire. Ahora, en cambio, los temas se manejan de otra manera. Los efluvios que puedan emanar -según conozco, de allí surge el problema con la bacteria- quedan entre los pastos altos. Ahora viene la "troupe" con las máquinas y levantan una tempestad, porque cuando el pasto se corta con estas bordeadoras grandes, si les pegan fuertemente contra el piso, se levanta mucha tierra. Ni siquiera hay una máquina que corte y junte el pasto en alguna de sus partes, como esos tractorcitos en los que trabaja una sola persona y, además, no está expuesta. Entonces, el procedimiento ha influido muchísimo.

En definitiva, lo que quiero explicar es que el predio se puede agrandar, para lo cual existen algunos elementos, aunque hay que invertir más. Por ejemplo, se pueden hacer algunos cambios, ya que los animales están muy expuestos a las aves de la zona.

SEÑOR WIERLEMANN.- Me gustaría agregar algún detalle.

Por un lado, el técnico brasileño hace especial hincapié en la maquinaria, en cambiar la bordeadora por una máquina de cortar pasto con recolector, lo que significaría un cambio pequeño. Sin embargo, es importante el cambio de manejo que hubo, porque cuando algo funciona y luego resulta un problema, lo primero que hay que ver es qué fue lo que se modificó en el pasado reciente, y fue la manera de cortar el pasto. Hoy en día el pasto llega a mayor altura y cuando se corta, queda en el lugar por una semana o más.

Quiero mencionar nuevamente al doctor Cravino -Director de Fauna del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca- porque creo que sería muy importante que los señores Senadores lo escucharan. Habría que diferenciar -es lo más común y lógico- entre lo que ellos llaman un espacio limpio, que vendría a ser el espacio de exposición que todos entendemos como zoológico, y el espacio sucio, o sea, el espacio donde el turista o los visitantes no tienen acceso, que es la parte de estación de cría. De hecho, el sector de los venados, donde se procrean, y los espacios de los caminos, que son muy estrechos, están armados así por el sistema de manejo y para poder pasar venados de un lado a otro, y como ya estaban los caminos, entonces se le dejó al público tener acceso a esas zonas. Pero los espacios reales son dos o tres entradas de un metro y medio de ancho, que no es gran cosa.

Con respecto al venado de campo, la Estación de Cría es el único lugar en el mundo donde se puede procrear exitosamente, por lo que sacar el rebaño de allí sería prácticamente exponerlo a su desaparición. Además, ese lugar en el que está todo armado, ya está más o menos insertado en la conciencia de la gente. Hay una proposición en el sentido de ubicar la Estación de Cría en otro lugar, pero eso generaría mayores costos y habría que emplear más cantidad personas. De hecho, tenemos esas once hectáreas y podemos ir haciendo ampliaciones, pero a mediano y largo plazo habría que buscar la manera de crear algunos espacios nuevos, a lo mejor en zonas cercanas, para que los técnicos de la Estación de Cría puedan seguir llevando a cabo el trabajo que están haciendo.

En este caso hablamos de la fiebre Q, pero mañana puede llegar una enfermedad y eliminar todo el rebaño; si tuviéramos varios rebaños, la situación sería distinta. Esa sería la proyección a mediano plazo.

Se trata de un tema de apoyo: lo que hay es por el apoyo que hubo, y lo que no hay es por la falta de apoyo.

Con respecto a la Comisión Interministerial que está funcionando en este momento, quiero señalar que hace cinco meses que estamos intentando que se nos invite para poder participar, escuchar y transmitir al pueblo, pero nadie nos responde. Cuando le preguntamos a una persona, nos manda a otra, y así sucesivamente. Nadie tiene allí la facultad de invitar y, por lo tanto, no nos invitan y esto es algo que no debería suceder.

En cuanto a la fiebre Q, cuando nosotros empezamos a investigar, en media hora encontramos en Internet un documento de Salud Pública y de Ganadería, Agricultura y Pesca de Alemania, donde se establece qué es lo que hay que hacer en casos de fiebre Q a cielo abierto. Pusimos ese documento a disposición de todos, pero prácticamente no se ha hecho referencia al respecto. Sin embargo, queda claro que en todos los documentos que encontramos, la fiebre Q tiene un muy alto "porcentaje oscuro" -así se le llama-; es decir que está en todos lados y cuando salimos a buscarla la encontramos, pero mientras no lo hacemos, no está. Ahora es algo que encontramos, que desconocemos y que, por lo tanto, implica mucho miedo, aunque parecería que es algo común. Desgraciadamente, hasta ahora nadie ha podido relativizarlo aclarando que un 50% de las personas ni siquiera hacen fiebre, un 45% hace fiebre y se vuelve resistente e informando a qué corresponde todo esto para que la gente lo pueda entender. Me parece que esto de hablar de fiebre Q no es fácil de entender para la población.

SEÑOR VAILLANT.- Me gustaría informar a nuestros visitantes que a la reunión pasada de esta Comisión asistieron las autoridades del Ministerio de Salud Pública. Si bien venían por otro tema, se aprovechó la instancia para consultarlos sobre éste, y quería trasmitirles una parte de lo expuesto por el doctor Basso. Con relación a la pregunta que le formulamos en su momento, dijo textualmente: "Los informes dados por integrantes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, particularmente por los asesores que han venido desde la región a trabajar en el establecimiento, demuestran un mal manejo de dicho espacio donde, en definitiva, no se cumple con las mínimas condiciones de organización para un establecimiento de esas características. Hay una

serie de recomendaciones muy claras debido, justamente, a las transformaciones que debe sufrir dicho predio, con indicaciones muy precisas en su instrumentación".

El doctor Basso hizo otras apreciaciones, pero seleccioné estas porque me parecen importantes. Creo que podemos concluir que el Ministerio de Salud Pública ha tomado y explicado las medidas que hay que adoptar y las ha transmitido, junto con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a quienes tienen la responsabilidad de llevarlas a cabo. Supongo que la encargada de realizar estas tareas es la Intendencia Municipal de Maldonado. Si así fuera, estas instrucciones deberían estar en poder de dicha Intendencia y habría que ponerlas en práctica para corregir esto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero agregar a lo expresado por el señor Senador Vaillant que también nos comunicamos con el doctor Musio, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para tratar de tener más elementos a la hora de recibirlos en el día de hoy. En ese sentido, el doctor Musio nos dijo que aún faltaban algunos aspectos para concluir un informe y que en cuanto estuviese listo nos lo remitiría, quedando a decisión de la Comisión su comparecencia para aclarar algún punto y poder brindarles una respuesta. De todas formas, la versión taquigráfica de esta sesión será remitida al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para que pueda contar con los elementos del informe global y con los aspectos que más les preocupan.

SEÑOR ALFIE.- Luego de escuchar lo manifestado por el señor Senador Vaillant, tengo una duda o una confusión con respecto a las competencias. Se nos habla de un señor llamado Tabaré González, que sería el creador o el impulsor de este proyecto, y también se habla de la Intendencia como si fuera dueña del predio. Quisiera saber si Tabaré González es empleado de la Intendencia o si tiene otro tipo de relación con ella. Hasta donde tenía entendido, en un principio se trataba de un emprendimiento privado que luego pasó, o no, a manos de la Intendencia.

SEÑOR INVERNIZZI.- Tabaré González era conocido en el pueblo como "Gonzalito el de las víboras" porque juntaba víboras y fue creando un zoológico privado, un serpentario. Después, 25 años atrás, la Intendencia tomó cartas para poder hacer primero, en la zona de la cascada y con la colección privada de Tabaré González, un museo. Luego surgió el plan de desarrollo, llevado adelante por la Intendencia. En ese momento fue tomado por la Intendencia y Tabaré González pasó a ser un técnico contratado por ésta para llevar adelante esa labor. Más adelante, y por un largo período, fue Director de Fauna -nosotros decimos Director de la Fauna de la Estación de Cría Autóctona- y después designaron, por encima de su cargo, a dos directores administrativos; o sea que en ese momento dejó de cumplir funciones técnicas, quedando supeditado a esos dos directores. Actualmente, es un funcionario de la Intendencia.

SEÑOR RIVERO.- Simplemente, quisiera hacer unas apreciaciones. A nivel de la comunidad de Piriápolis estamos preocupados porque se ha puesto la mira en el venado de campo de la Estación de Cría cuando, como todos sabemos, cualquier animal puede tener la enfermedad. Sólo al venado se le han hecho los estudios; es el mismo "kit" con que se analiza a los bovinos pero, en realidad, tanto las aves como el resto de los animales de la reserva pueden tener la enfermedad.

Respecto a los más de veinte venados a los que se les hizo el estudio, cinco de ellos tenían la enfermedad. Nos llama la atención el hecho de que la incidencia no es tan alta dentro de los venados y quizás también tenga la bacteria el ganado bovino de la zona. O sea que se ha puesto al venado de campo como mártir, y la realidad es más amplia.

También llama la atención que la bacteria "no conozca un alambrado". Digo esto porque si bien los empleados de la empresa privada que hacen la limpieza del predio supuestamente deben tener tapabocas y un determinado tipo de indumentaria, cuando se corta el pasto en la banquina de la ruta que está del otro lado del alambrado, no toman esas medidas. Creo que hay una cantidad de suspicacias que exceden los límites naturales de la Estación y que probablemente la reserva de fauna ni siquiera haya sido el foco inicial.

SEÑOR PEREZ MORAD.- Desearía contestar una pregunta formulada por la señora Senadora Percovich con respecto a qué opinión teníamos del informe del doctor José Luis Bohrer, médico veterinario de la Organización Panamericana de la Salud, en lo que tiene que ver con la Estación de Cría.

Queremos ser bien claros, ya que estamos sumamente preocupados por la forma de proceder de una administración municipal que antes de la aparición de la fiebre Q opinaba que la Estación de Cría era un obstáculo al desarrollo inmobiliario de la zona y que, posteriormente, cuando aparecen los casos de fiebre Q, tiene una actitud desde el punto de vista técnico y científico totalmente insuficiente y no acotado a los parámetros que se manejan en un brote de este tipo. Además estigmatiza, sin rigor científico, al venado como responsable del brote de fiebre Q que, evidentemente, si están en semicautiverio, la bacteria vino de otro lado a alojarse en ese lugar.

Además el laboratorio de veterinaria determinó que el chequeo de serología de vacunos, por fuera de la Estación de Cría, en la zona Oeste del departamento les dio positivo, lo que está demostrando algunas cosas. Primero, que a esta administración municipal la Estación de Cría le está molestando por intereses legítimos para ellos pero no para la comunidad del departamento. En segundo termino, que el tema se manejó mal, desde el punto de vista estrictamente científico, con relación a estos casos, ya sea en humanos o en animales.

En tercer lugar, no se ajusta al rigor científico estigmatizar a los venados como causante del brote. Uno se pregunta si eso no es una excusa, usando mal el rigor científico como para eliminar animales, disminuir la población, desplazarlos a otros sitios y trasladar la Estación de Cría del lugar donde está emplazada en este momento. Realmente no sé que supervivencia tendrá.

Por último, si miramos las consideraciones generales que hace el doctor José Luis Bohrer y el informe que le brindó a la Intendencia Municipal, veremos que dice que considera transformar la reserva de fauna autóctona en un zoológico; está todo dicho. Si esta persona, si este técnico, considera que la reserva debe dejar de existir para transformarse en un zoológico respaldado de un significativo aporte financiero, público o privado, me llama la atención que un técnico científico se dedique a las connotaciones administrativas económicas. Es más; al final dice: "Sugerimos la importancia de la cobranza de ingresos", y más adelante agrega: "Es vital el aporte financiero para el soporte del parque". Está en todo su derecho, pero lo que se pide es un informe técnico-científico y aquí se hacen connotaciones administrativas.

Me pregunto si la administración municipal actual, que ha demostrado su posicionamiento con respecto al tema, no se aviene a determinadas opiniones en principio científicas, más allá de lo estrictamente científico de algunos técnicos, para sostener su posición de que en los próximos dos meses que le queda de administración se generen cambios importantes, como ser disminución de la población de venados, desplazamiento de ese lugar o abolición definitiva del mismo. Entonces, eso está en el corazón de lo que es la intención de defensa de esta Comisión apoyando esta Estación de Cría porque tenemos otros informes científicos que realmente no avalan esa posición. Por lo tanto pedimos a través de la Cámara de Senadores, que definitivamente los técnicos uruguayos -que conocen del tema y tienen experiencia- puedan expresarse y dar una salida definitiva al mantenimiento en las condiciones que se crean convenientes, para salvaguardar la Estación de por sí y la salud pública de todos aquellos que quieran visitar el entorno de dicha Estación.

Creo que esta es la síntesis de la intención de esta delegación.

SEÑOR WIERLEMANN.- Quisiera agregar un pequeño detalle con respecto a la visita de la Intendencia en el año 2002 y que consta en la versión taquigráfica. La Intendencia hablaba de la problemática de una pajarera que tenía, y resultó que a raíz de lo que se generó por la fiebre Q la Dirección de Higiene Ambiental de la Intendencia obligó al señor Tabaré González a soltar todos los pájaros que estaban dentro de la pajarera, y que resultó ser la misma pajarera que era un problema para la Intendencia Municipal de Maldonado. Se hizo sin el conocimiento de Salud Pública, que no podía creer lo sucedido ya que no tenía fundamento científico y, aparentemente, el objetivo era deshacerse de la pajarera que ya en el año 2002 era un problema para la Intendencia.

A nosotros nos queda la gran duda de que se esté aprovechando las circunstancias para continuar con los objetivos que fueron declarados en el año 2002.

SEÑORA PRESIDENTA.- Les agradecemos la información brindada y nos mantenemos en contacto porque la Comisión ha tomado el tema, recibirá los informes y oportunamente nos comunicaremos.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 13 y 28 minutos)